
Armando Edgar GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP

Distrital de Seguridad Ciudadana 2025, el cual lo estamos realizando el día de hoy 27 de marzo, desde las 9:30 am. A continuación, tenemos las palabras de bienvenida del Señor Alcalde y presidente del CODISEC, abogado Salvador Enrique León Clement.

Muy buenos días. Estimada concurrencia, vamos a dar inicio a la primera consulta pública del CODISEC dando cumplimiento al Decreto Supremo N° 010- 2019. En un primer término, y por otra parte el secretario técnico del CODISEC Gerente de Seguridad Ciudadana va a dar a conocer a quienes han concurrido el día de hoy, los avances y los logros y el plan que se viene promoviendo en este primer trimestre. Con cargo, lógicamente, de tener en cuenta que la aspiración absoluta que como equipo hemos planteado, es evidentemente aminorar los niveles de criminalidad y recuperar la tranquilidad que debe ser una constante en la cohesión social que existe. Importante hacer notar el despliegue que me vienen informando sobre el trabajo que viene realizando la PNP teniente comisario. que usted está desarrollando en el distrito, peticionarle también que esta sinergia que llevamos adelante con la policía se siga manteniendo sólida, hacerle siempre la recomendación de que el personal que se destaca en cada unidad de seguridad ciudadana tiene que estar imbuido de la mística respectiva. ¿Eso qué significa? Que tienen que estar atentos con el rol que les atañe. Cero celulares y abocados en esa jornada de patrullaje que tenemos con los serenos, la misma invocación que hemos hecho a ellos, que se aboque básicamente a lo que corresponde. Estar atentos a lo que acontece para poder satisfacer esta necesidad que la ciudadanía nos exige. Y reiterarle a la sociedad civil que estamos solícitos a seguir llevando adelante, repito, esta sinergia importantísima que nos permita volver a recuperar la tranquilidad que ha sido una característica sustancial de este distrito apacible, tranquilo, dicho sea de paso. Este foro, sin perjuicio de llevar adelante una agenda formal como corresponde en la parte final tendrá el uso de la palabra quienes crean conveniente con el propósito de promover críticas constructivas para retroalimentarnos. En suma, bienvenidos a todos y muchas gracias por participar en esta primera consulta pública.

El secretario técnico de CODISEC el Coronel (r) Roger David Torres Mendoza expondrá algunos logros y avances de seguridad ciudadana. Bueno, como existe un procedimiento establecido, vamos a dar una pequeña exposición respecto al tema, como digo, teniendo en cuenta los avances y progresos que podemos haber tenido durante este primer trimestre. Tenemos la primera consulta pública, adelante por favor. Bueno, esto es algo de rutina, tenemos 161 efectivos de Serenazgo en su totalidad que se distribuyen en serenos 83, en seguridades locales municipales y otros 35, videocámaras 26 y fiscalizadores 5 a cargo de esa área que corresponde. Seguimos por favor. Tenemos 7 camionetas operativas trabajando en la jurisdicción en los seis sectores, tenemos nueve motocicletas de los cuales tres o cuatro, de acuerdo a la circunstancia, se apoya a las personas de la Policía Nacional. O sea, es permanentemente el apoyo del personal policial con las motos de Serenazgo municipal. Trabajan en pareja o trabajan en conjunto y son parte de los operativos diarios que realiza tanto la comisaría con apoyo del Serenazgo Municipal. Seguimos por favor. Tenemos un aproximado de 195 cámaras en todo el distrito siempre hay este digo aproximado porque hay veces que se ponen inoperativas algunas por la zona de neblina algunas están pues a veces opacas no pero definitivamente trabajamos en conjunto con un universo de 195 cámaras. Tenemos 66 radios de los cuales están distribuidos para los motociclistas serenos, todas las camionetas, la central de video vigilancia e incluso las comisarías. Nuestro comisario también tiene su radio, o sea, quiere decir que estamos en continua comunicación permanente. Ya implicaré en su momento la otra iniciativa que tenemos en los siguientes cuadros. Seguimos, por favor. Ah, tenemos, perdón, los 04 drones que están trabajando en forma diaria y continua. El dron, por ejemplo, el día de ayer, observó el tema del incendio que hubo ayer, en la zona de Buenos Aires norte. ya se hizo dos videos que corresponden y ya se denunció OEFA y a través de la página web se ha hecho la denuncia que corresponde con todos los videos y la continuidad de estos que son de maleza, que a veces entre los agricultores lamentablemente por cuestiones ancestrales que tratan de quemar su terreno, pero ocasionan problemas de índole de accidentes de tránsito o de daños medio ambientales. Vehículos que arrojan desmonte al mar, todos esos volquetes se les ha evidenciado con las cámaras de dron y ya tienen las multas que corresponden, pero estamos aquí denunciando la OEFA incluso con el nombre del infractor porque ya tenemos toda la información en el Serenazgo Municipal. O sea, esa parte tecnológica nos da un avance, incluso le explicaba el teniente, y ahora lo vamos a evitar haciendo documentos, simplemente se


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC


HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Victor Larco
M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CMP 29101
DIRECTOR

CA 400539
ALFONSO EDUARDO GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP

entra a la página de OEFA y se denuncia con las evidencias del caso. Seguimos, por favor. Entre los planes operativos que se mencionan, el más importante es el plan de patrullaje integrado, como lo ha mencionado el señor alcalde, es un plan de trabajo coordinado y combinado entre la Policía Nacional y el Serenazgo Municipal. El Serenazgo apoya con sus camionetas y efectivos y la policía con su relación de patrullaje integrado.

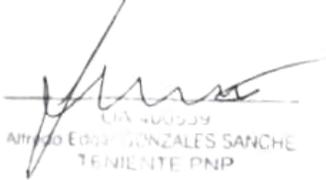
El día de hoy ya tenemos la resolución de alcaldía N.º 119, en el cual, para conocimiento del señor comisario ya ha sido aprobado el plan de patrullaje integrado 2025, se quiere decir que está formalmente conectado a la página web y tenemos que dar cumplimiento en base a conocimiento, en base a la ley que establece pues que es un trabajo coordinado con la policía. Seguimos por favor. Los objetivos estratégicos que indica el trabajo es incrementar las acciones que propician la prevención del delito de violencia cometido por los adolescentes. Este es el objetivo estratégico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, o sea, como CODISEC. Objetivo estratégico 2, mejorar el acceso a la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana. El 3, reducir la victimización de los delitos de robo, hurto y espacio público, el 4, reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población, y el 5, reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales. Esos son los objetivos estratégicos que establece el plan. Seguimos por favor. Esto es algo muy importante para que ustedes de alguna manera lo conozcan. Mayormente es algo administrativo, pero en la parte operativa se explica de la siguiente manera: Los sectores que ustedes ven en la parte de acá que dice sector comunero, sector dos, sector uno, por ejemplo, San Andrés, Sector 2 y Sector 6, todo lo que es Buenos Aires, Sector 3, Vista Alegre, Sector 4, California, Sector 5, El Golf, son los sectores que establece el plan integrado de seguridad ciudadana.

Pero lo positivo es que la Policía Nacional, a través de la misma región, ha establecido también el plan cuadrante buena hora, que se ha trabajado en forma conjunta, el plan cuadrante de la policía coincide con los sectores que bordea todo el distrito de Víctor Larco, incluso agarra parte del alambre. Como ustedes ven, en la parte 6, el sector seis de la policía. Perdón, el cuadrante seis. En conclusión, los sectores del distrito de Víctor Larco coinciden plenamente con el plan cuadrante de la policía. ¿Y a qué me refiero con esto? ¿De que existen cuatro camionetas del escuadrón de emergencia que están permanentemente en Víctor Larco y cuál es la intención, señor alcalde? Es que he coordinado con el encargado del escuadrón de emergencia para también darles radios para que estén inter conectados con Víctor Larco. Quiere decir que si el escuadrón de emergencia escucha un hecho delictivo que le incluye su competencia, vale decir un asalto, vale decir un tema de venta de drogas, una extorsión, entonces ya la intervención sería prácticamente con el Escuadrón de Emergencia. Y esto es un punto positivo. Por ejemplo, señor alcalde, le comenté la intervención que tuvimos en Huamán hace dos domingos, que también me apoyó el teniente comisario, llamé a Escuadrón de Emergencia y intervenimos en conjunto. Escuadrón de Emergencia, Comisaría y el Serenazgo municipal. No se requería tanto a una intervención para ciudadanos de Huamán. Pero lo lamentable es que esa gente de ese grupo de Huamán del costado de la iglesia, libranse constantemente y no les importa, como se dice, la iglesia, la misa o la población y tuvimos que hacer una intervención fuerte que al final terminó con una denuncia a los infractores por parte de la comisaría de Buenos Aires. Entonces, que se entienda que los sectores de la municipalidad coinciden con el plan cuadrante de la policía. Por eso es que ustedes ven una camioneta de blancas que dice que cuando hay emergencia es un sector y ellos están en esta jurisdicción y tienen sus puntos de ubicación de estacionamiento. Eso también amerita a un pedido del representante del hospital de Vista Alegre que en su momento este puente lo va a exponer, vamos a dar un trabajo coordinado para una intervención que en su momento lo publicaremos. Adelante, por favor. En donde dice drones, miren ustedes estos volquetes cómo arrojan el desmonte al mar. Entonces esto ya es casi permanente. Entonces, estamos interviniéndolo, se le ha puesto la multa que corresponde del municipio, pero como le digo, vamos a hacer la denuncia con videos, con filmaciones de todos estos hechos, incluso sale intervención ahí, se les interviene después cuando salen a la pista, ahí se les hace la intervención que corresponde y se les apuntan los videos. El patrullaje integrado es continuo y la asignación de la motocicletas, como ustedes ven, está a cargo de la policía. Quiero hacer, señor alcalde, no estilo en esta exposición caso, pero quiero hacer un reconocimiento sí al trabajo conjunto con la policía en estos momentos, se está trabajando mucho mejor. La coordinación es permanente con el comisario, las intervenciones son inmediatas y diariamente les invito a los ciudadanos cuando quieren visitarme a mi oficina, tengo todos los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique La Cruz Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco
M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
C.M.P. 29101
DIRECTOR


Alfredo Edgar GONZÁLEZ SANCHE
TENIENTE PNP

videos, diariamente hay intervenciones y operativos policiales en parques, en lugares, en la zona de la playa, en las zonas de índice delictivo. Entonces, esto es digno de reconocer que el trabajo sí está, ha mejorado notablemente con el personal policial y esperamos que mejore aún más porque necesitamos pues el apoyo logístico y el apoyo del personal capacitado para estos medios. Seguimos, por favor.

Esto siempre lo toco el tema y el señor alcalde ya lo conoce, el grupo terna de Lima estuvo aca, y de enero a la fecha, hasta el 14 de febrero que estuvieron, y se retiraron el 18. Se hizo siete intervenciones a diferentes bandas de venta de droga en Buenos Aires Sur y se decomisó más de 5.000 ketes. Y la parte más importante, lo voy a explicar la intervención del 22 de enero que está al lado derecho, la del 6 de febrero, la del 11 de febrero y la del 14 de febrero son las mismas personas intervenidas en cuatro oportunidades en menos de 15 días. Quiere decir que, si se le ha intervenido con droga el 22 de enero, le dieron libertad, le volvimos a capturar el 6 de febrero, le dieron libertad el 11 de febrero y le dieron libertad el 14 de febrero le volvieron a capturar. Entonces yo creo que en este caso ya amerita siempre una reflexión para que el trabajo no solamente sea de la policía, el grupo Terna y el apoyo al Serenazgo en la parte logística, sino que también en los operadores de justicia que le corresponde, como se dice, lo que es prisión en caso de que así lo sea. Pero si veo que un delincuente o un comercializador se le capturan cuatro veces en menos de 15 días con más de cinco mil ketes yo creo que es imposible no creer que estos deben estar en este momento en el penal del milagro.

Entonces, esta información se ha dado cuenta a migraciones haciendo ver que las personas, los venezolanos y colombianos que están en ese lugar, con los nombres y apellidos, están en el lugar y no se está cumpliendo la ley de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Seguimos, por favor. Continuos son los retiros de carga y telefonía, tema de comercialización de drogas, servicios en los mercados, control de identidad. Ayer hubo un incendio, un vehículo en Vista Alegre, los de la mañana, apoyamos en algo, llegaron los bomberos y se aplacó y ya lo tienen todos los medios de comunicación. O sea, la intervención es rápida, inmediata. Deficiencias y errores siempre los hay, a veces demora en la intervención, en la llegada, en los minutos, a veces cruciales, pero definitivamente tenemos, a Dios gracias, las camionetas operativas y las motos. Por ahí no falta pues la llanta pinchada, el freno, pero continuamente, diariamente estamos tratando de evitar que las camionetas o las motos se paralizen para la intervención. Y los resultados los van a ver en la próxima diapositiva que les voy a informar. Adelante por favor.

Quema de fumaderos ahí está en la playa, todos los días es permanente, ¿no? Delincuente, robo de celular, sigue habiendo. El día de hoy acaba de capturar, el Serenazgo Municipal en el terminal pesquero a un ciudadano con un cuchillo que asaltaba a una señora, se le ha capturado y se le ha puesto a disposición en la comisaría y está en este momento ya detenido. Se ha informado también a los medios para que se vea que el trabajo es coordinado. Pero me llama y me dice mi coronel, ¿qué hago? Y como en ese momento todavía de la madrugada el policía se incorpora a las siete y media, ocho a la camioneta, digo, a su detención ciudadana. Entonces le explico cómo le corresponde, el teniente lo llamo, lo recepcionó y ya está a buen recaudo. Entonces eso es el trabajo, que no se deje a esos delincuentes libres porque son el pan de cada día estará asaltando en la zona del terminal pesquero y otros lugares de Buenos Aires Sur. Seguimos.

También están en proceso la construcción de cinco puestos de auxilio rápido, de los cuales dos están culminados, pero aún no recepcionados por la municipalidad. ¿Esto qué significa? Que, si en caso ya se culminan o se recepcionan los cinco puestos de auxilios rápidos, van a estar dotados de personal de cámara de videovigilancia, personal de serenazgo y estamos en proceso para hacer un convenio con la policía y también sean prácticamente acompañados digamos así para el trabajo con personal policial. Quiere decir, al haber cinco puestos de auxilio rápido, uno de prolongación, Vallejo con Huamán, por la zona de los cocoteros. El segundo que ya está culminado en la avenida Bolivia con Montevideo y en ejecución hay uno en paseo de aguas con Juan Pablo II, el progreso en la parte de Buenos Aires Norte y el otro del ovalo de la marinera.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Victor Larco

M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CMP 29101
DIRECTOR


CIA 400539
Alfredo Edgar GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP

Entonces, si a pesar de todo esto la delincuencia se sigue dando, ya tenemos la parte física está, definitivamente se va a incrementar el patrullaje y el control de presencia policial en esas jurisdicciones. Seguimos. Las intervenciones de enero a marzo, en conclusión, hemos tenido 2033 intervenciones. ¿Qué se da? Erradicación de personas del consumo de licor en la vía pública, apoyo a instituciones educativas, consumo de drogas, ruido molesto, escándalo en vía pública (morador), etcétera.

Una serie de formas de intervención que se apoya a la ciudadanía y tenemos a la fecha 2033 intervenciones registradas, en el cual último, si ustedes ven, en el año 2023 hubo 15 homicidios en ciclos largos, el año 2023. En el año 2024 tuvimos un homicidio de un sujeto delincuente de porvenir que lo mataron en la vía evitamiento y a la fecha, en 2025, tenemos cero hechos de homicidio. Digamos así que, al haber menos registros estadísticos de homicidio, de alguna manera da una mayor tranquilidad.

Eso no significa que existan llamadas extorsivas, que existan los gota a gota, que exista la venta de drogas, o sea el delito está, es permanente, es cambiante, es mutante, pero en la parte de homicidio a Dios gracias no queremos darnos alabanzas, pero esperemos que el trabajo de patrullaje dé como resultado de que existan cero víctimas y eso es lo que se quiere. Dios mediante, ojalá que terminemos este año pues como dios lo permite con menos registro de homicidios que a veces tanto afecta al tema de la inseguridad ciudadana. Seguimos.

Fiscalización tiene su trabajo en las discotecas, control, erradicación de ambulantes, en los restaurantes en la noche, sábado, zona de comercio de venta ambulante, etcétera. Seguimos, por favor, en fiscalización, igual, en el Mercado de Santa Rosa, en el de Vista Alegre, es permanente, diario, a pesar de que hay ciertas quejas de algunos vecinos, pero definitivamente esto requiere ya un trabajo más coordinado con la policía para hacer un plan operativo total y mejorar el tema de la viabilidad en la zona del mercado administrativo. Seguimos por favor. Esto es muy importante y estuvimos conversando con la Sub prefecta al respecto.

A través de defensa civil y fiscalización con seguridad ciudadana se han hecho varias visitas a locales como el jardín 211 que se sugirió el desmontaje, que ya lo hicieron, ya se constató y seguido el inicio del año escolar, por cierto, en la calle Estados Unidos igual se ha intervenido y también se ha hecho una verificación en el local del Hospital de Vista Alegre con algunas deficiencias de carácter técnico, pero ese es el área de defensa civil. En conclusión, se ha visitado estos lugares teniendo en cuenta de que hay que evitar cualquier riesgo en la ciudadanía donde hay espacio público que la ciudadanía accede.

Seguimos por ustedes intervención de Fiscalización ya son dos cuadros que ellos han tenido de menos horario y marca. Seguimos, por favor.

Esto es importante, miren ustedes. El compromiso cinco de acuerdo a ley es fortalecer el rol de gobierno local en favor de la seguridad ciudadana de Víctor Larco, ha cumplido con el tramo dos y nos ha correspondido este año en a fines de abril una suma de 221.820 soles para la municipalidad de Víctor Larco. Significa que cuando la municipalidad a través de sus sugerencias cumple las metas establecidas, siempre hay un bono de apoyo por parte del gobierno. Entonces, en este caso y hábitos largos ya nos han dado con la resolución ministerial que le corresponde para este año, a partir de fines de abril el monto de apercibir de 221.820. Y estamos en el tramo 3, el 50% del avance que es en mayo. ¿Si en caso cumplimos hasta mayo lo establecido con los patrullajes que corresponde nos corresponde pues económicamente un apoyo más que definitivamente va a servir para qué? Para mejorar la operatividad logística de seguridad ciudadana en mejoramiento de la compra de motos, mejoramiento de los vehículos, compra de los aditamentos como por ejemplo las sirenas pato para los patrulleros, las luces que corresponden, es decir, todo lo que es bono efectivo y positivo para el tema de la lucha contra la inseguridad ciudadana. Seguimos, por favor. A la fecha, estos son los logros establecidos y seguramente que siempre hay deficiencia y lo acepto con humildad y con generosidad porque los vecinos están acá justamente para reclamar lo que falta en su jurisdicción y estamos atentos para escuchar.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

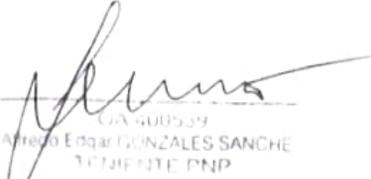
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco

M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CAMP 29101
DIRECTOR


C.A. 600539
Alfredo Edgar GONZÁLES SÁNCHEZ
TENIENTE PNP

El alcalde y presidente del CODISEC le pregunta al Comisario, ¿algo que quiere usted hacer referencia?
Bueno, además de agradecer a Dios que hace presente que estén todos unidos. Señor alcalde, señor coronel y todas las autoridades. El que le saluda es el teniente de Policía Nacional del Perú, Alfredo Edgard González Sánchez, actualmente me estoy desempeñando como comisario de la Comisaría de Buenos Aires, le voy a exponer el trabajo que ha hecho la comisaría desde enero que llegué a la comisaría.

Producción de la Comisaría de Buenos Aires. En enero, personas requisitorias tenemos en enero 5, en febrero tenemos 16, mayo tenemos 6, un total de 27 requisitorias. Peligro común, tenemos en enero 8, en febrero tenemos 12, en marzo tenemos 14, en total 34 personas intervenidas por peligro común. El extranjero también es detenido, tenemos 14 en enero, 18 en febrero y 25 de marzo total 57 personas intervenidas que son extranjeros. Personas, intervenciones en flagrancia delictiva, tenemos en enero 26 detenidos, en febrero tenemos 110 detenidos, en marzo tenemos 115 detenidos, total 251 detenidos en estos tres meses. Droga decomisada, en enero tenemos 130 ketes, en julio tenemos 162 Ketes y en marzo tenemos 356 Ketes, total 649 ketes droga decomisada. Detenidos por diversos delitos específicos durante el año 2025 a partir de enero a marzo. Operativos tenemos en enero 71 operativos que hemos hecho y va subiendo en febrero tenemos 82, en marzo tenemos 92 operativos 18. Detenidos por peligro común, en enero tenemos 8, febrero 12 y marzo 14. Violencia familiar. En enero tenemos 60, en febrero tenemos 30, marzo tenemos 25. Lo que es violencia familiar, el otro es lo que expuse es violencia física, violencia familiar, violencia psicológica. En enero tenemos 40, pero tenemos 35, en marzo tenemos 20. Es lo que es accidente de tránsito, en enero tenemos 5, en febrero tenemos 12, en marzo tenemos 6 robos. En enero tenemos 10, en febrero tenemos 7, en marzo tenemos 5. Hurtos tenemos en los enero 12, en febrero tenemos 8, en marzo tenemos 6. Desobediencia a la autoridad. En enero tenemos 13, en enero tenemos 6, en marzo tenemos 5 TID, en enero tenemos 13 ketes, en febrero tenemos decomisado 162 ketes y en marzo 357 ketes. Sin embargo, para exponer con relación a la producción. Yo no conozco el trabajo que realiza mi personal policial, son buenos en lo que es preventivo, pero también tiene que ser bueno en lo que es operatividad, intervenir y detener personas. Con eso, creo que ahorita están ya, yo los capacito, les he dado una charla, cómo van a intervenir en la calle. Y ahorita ese es el modelo de trabajo que ha subido. En enero yo llegué, tuve una semana, primero analicé el lugar a mi personal, ahí empecé a subir producción, prevención en la calle.

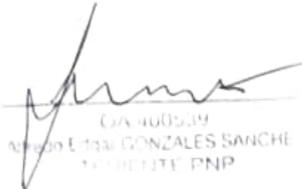
Ya tenemos el servicio de puestos fijos en el distrito de acá de Víctor Larco. Tenemos acá en la Avenida Fátima con prolongación Cesar vallejo, es lo que es California, ya ese puesto les indicaba a mis colegas hace unos meses, hace unas semanas, hubo varias veces que estaba robando las casas, de verdad yo también me sentí, me preocupé de esa casa porque los robos seguían en ese lugar, California, de verdad yo me siento como si fuera eficaz. Tuve que adoptar mis medidas. Entonces, ahorita he bajado. Ahorita también tenemos un puesto fijo en la avenida Larco, en la parte frontal del BCP, paujiles, César Vallejo, es constante, continuo es ese puesto. Como ya expuso la anterior autoridad en su discurso, tenemos un trabajo coordinado y articulado con el personal de serenazgo. Siempre estamos en constante comunicación, ya me han afectado una radio y todos tienen radio, en mi personal que está allí en Serenazgo, también los motorizados. Tenemos seis sectores. También tenemos un servicio motorizado que diario se desplaza por el distrito, son tres o cuatro motos, cinco motos.

¿El servicio cuadrante, ¿de qué trata este servicio? La región es casi todos los distritos de Trujillo, toda la provincia de Trujillo. Tenemos 70 cuadrantes. Acá en Buenos Aires tenemos cuatro cuadrantes fijos que están a cargo de un vehículo del escuadrón de emergencia. Ese vehículo en cada cuadrante, ese vehículo solamente su función es patrullar, patrullar, patrullar. Y a la vez constantemente también trabajamos, ese patrullero también trabaja coordinadamente con integrado. Y también tenemos dos cuadrantes que e compartido, que está un cuadrante compartido con la comisaría del hambre y con la comisaría de Ayacucho. Y este vehículo que está en ese cuadrante está monitoreado diariamente por GPS. Es un colega, de allí, del que trajo el cuadro de emergencia, que él se encarga de monitorearlos. Puede pasar con ese cuadrante, si pasa algún cuadrante, hay novedades en ese cuadrante los responsables son ellos. Ellos van a ser responsables. ¿Qué pasó? ¿Dónde estaban ellos? ¿Por qué pasó ese alto delictivo? ¿Qué pasó? Esos son los que primero van a ser llamados, van a responder.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Menduza
Secretario Técnico CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco
M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
C.M.P. 29103
DIRECTOR


C.A. 400539
Abogado Enrique Gonzales Sanchez
Militante PNP

Lo que se quiere acá unos meses es que en ese cuadrante haya un vehículo policial del escuadrón de emergencia, dos motorizados que muy pronto estarán llegando acá a Trujillo.

Siguiente por favor. Tenemos la foto de personas requisitorias y también vehículos recuperados. Siguiente por favor. Tenemos detenidos por diversos delitos. Ahí está, si te doy cuenta con otra nota informativa, también los tomo foto. Hace poco también intervinimos una señora que había hurtado, había hurtado como 12.000 dólares, solamente en sus pertenencias se le encontró 8.000 dólares y 1.000 soles. Y se pudo recuperar y la señora está llevando un proceso. Operativos diarios realizados en el Distrito de Víctor Larco. Ustedes han visto a mi personal, acá el lugar donde abunda la venta de drogas, donde están las personas al margen de la ley son acá, Buenos Aires Sur y Norte. Ahí es donde yo más indico a mis colegas, que se haga operativos todos los días. Mañana, tarde y noche. Hay que estar interviniendo, interviniendo, interviniendo. Ahorita demasiado ya lo ven muchas personas que consumen drogas allá, al parecer se han escapado, pero de todas maneras se va a estar interviniendo sí o sí. Pero yo no voy a dejar que tal vez estos sujetos, esas personas que consumen, sería bueno que se vayan. Yo sé que por consumir no es penado, pero la cosa es que ellos lo hacen acá delante de la sociedad. Entonces hay niños, hay personas que están caminando y ven eso. Yo, en mi caso, tengo personal policial que interviene y así solo este consumiendo lo detienen y lo llevan a la comisaria. (detenido por 4 horas). Servicios de policía en las instituciones educativas. Acá en Víctor Larco tenemos 54 instituciones educativas tantos particulares y nacionales. Todo se está haciendo un servicio en todos los colegios. Es una disposición de mi Comando que viene es que sea un servicio permanente, tanto el ingreso y la salida. Acá tengo mi policía comunitaria. Ustedes han sido testigos que se llevó el club de futbol de menores, empezó en enero y tuvo su clausura en el mes de febrero. Y se llevaron también varios talleres, en el vóley, culto, natación, danza, manualidades, oratoria, modelaje, ajedrez. Ahí tienen, ahí están las actividades, ahí tenemos también la clausura donde se les entregó un incentivo, ese joven, esos niños que estaban ahí siendo jugadores. Actividades de acercamiento a la comunidad, tenemos rondas mixtas. A veces yo salgo ahí, con ellos, con el técnico Esqueche quien sale por la calle, empieza a hablar, enciende la sirena, todo. Siempre hacemos un constante patrullaje con los vecinos. Ahí también tuve reunión con todos los directores de todos los colegios porque, así como les dije a mí me preocupa y no solamente venir, yo venir a trabajar para todas las personas, para todas las instituciones públicas y privadas este año. Y así estamos haciendo. También llevamos a los niños ahí a la policía canina para que vean cómo los perritos tienen habilidades, y destrezas. Bueno, ya para ser breve, los vecinos de Víctor Larco casi siempre todos me llaman, yo siempre mi celular está dispuesto las 24 horas. Hay sectores donde todavía no se ha creado la junta vecinal, o no tenemos un grupo Whatsapp, donde ellos reportan. Este grupo Whatsapp, tenemos un grupo Whatsapp donde estamos seis colegas, donde todos ayer se reportaron. Supongamos que un vecino reporta que en tal lugar hay una persona extraña. Automáticamente uno de los seis ve ese mensaje y reporta al grupo para que el vehículo cercano se aproxime de la manera más rápida. Entonces, los vecinos me han llamado y me han indicado que podemos hacer para reunirnos con Ud., fije la hora y fecha y vamos para realizar un plan de trabajo, una estrategia de seguridad en ese sector. Y de antemano les agradezco al señor alcalde, al señor coronel, por el apoyo constante que nos brinda, tanto con sus motorizados, con sus integrados y trabajamos de manera articulada hasta nos afecta radios y la respuesta que damos a la ciudadanía es rápida. Yo vengo de trabajar en cinco comisarias. Este es mi quinto día de comisario. Todas provincias y comisario. Es el primer distrito que veo que trabajamos de una manera a través coordinada y aceptable con el personal sereno. Y eso tenemos que mejorar ese trabajo, tenemos que mejorar. Tenemos que buscar algunas estrategias para poder esos delincuentes que a veces están al margen de la ley están intentando ingresar acá a Víctor Larco a capturarlos y para que no puedan venir a molestar acá. Y también he tenido algunos negocios que han sido víctimas de extorsión, donde también ya les he aperturado un cuaderno, que ya también están siendo ubicados estos delincuentes. El personal que está en ese cuadrante del escuadrón de emergencia que debe realizar un patrullaje constante. Ya están advertidos. Y cualquiera de ustedes que quiere visitarme a la comisaria tal vez quieran darme un alcance para poder mejorar mi trabajo, la puerta está abierta de mi oficina. Ahí podemos hablar, señor comisario, hay que mejorar ese tema y lo voy a tener que mejorar. Por el bien de la ciudadanía, para que este distrito de Víctor Larco viva Seguro. Hagan sus actividades diarias de manera segura hasta sus hijos caminen

NOTA INFORMATIVA
SUBSECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE VÍCTOR LARCO HERRERA
REGIONAL LA LIBERTAD
COMISARIA DE VÍCTOR LARCO HERRERA
MUNICIPALIDAD DE VÍCTOR LARCO HERRERA

SECRETARÍA TÉCNICA
CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"

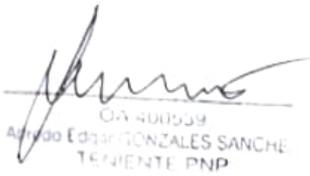
Rogger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Mikro Red Víctor Larco

M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CMP 29103
DIRECTOR


O.A. 400559
Alfredo Edgardo GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP

seguros en la calle. Por este he venido a trabajar y esa es mi visión, mi compromiso. Por eso me paga el estado, para dar un buen servicio. Gracias.

El Coronel (r) Roger David Torres Mendoza manifiesta, estimados vecinos, estamos en la parte ya prácticamente casi final en donde pedimos la participación de los vecinos para sus inquietudes, sus pedidos o cualquier otra coordinación.

- Tengo una inquietud grande.
- ¿De qué sectores y su nombre?
- San Andrés Quinta Etapa.
- ¿Y su nombre? Sandy Obregón.
- Ya.

- Justo, gracias. Bueno, tengo una inquietud grande porque han sido extorsionados los colectivos y algunos microbuses de California de Víctor Larco. El Comisario le contesta que para intervenir ahí es un poco difícil, pero acá hacemos un trabajo preventivo con los cuadrantes establecidos, las acciones son más rápidas siempre ves ahí un integrado, ves motorizados, ves ahí vehículos de escuadrón de emergencia, siempre hay un patrullaje constante.

El coronel (r) Roger David Torres Mendoza, secretario técnico del CODISEC manifiesta que el año pasado trabajamos con un efectivo policial en las cámaras de videovigilancia. Entonces, como ahora, teniendo en cuenta que ya hay cuadrantes en el distrito, la policía más los integrados, nuestro pedido es que un efectivo que esté ahí en las cámaras, pero que sea netamente operativo, o sea, cualquier llamada de emergencia de hecho delictivo, fuera sancionado con lo que corresponde.

La **Sub Prefecta del distrito, Politóloga Srta. Rosita Cebina Bardales Tiburcio** manifiesta que hay propaganda de un espectáculo, que se va a presentar en las Hortensias de California, en la explanada, es en donde se coloca el Play Grand Park, que tengan en cuenta las medidas, o al menos a los organizadores, cómo va a organizar esto para que entre su seguridad privada, porque tampoco podemos estar nosotros, porque ellos tienen que contratar seguridad privada para que puedan controlar el tema de la comida, porque es en la mitad de la pista.

La **Sub Prefecta** manifiesta que va a realizarse un espectáculo va a ser en abril, de ahí le voy a pasar. Así yo le pasaría. Quiénes van a estar presentes. Hay una nueva discoteca que, bueno, que han abierto, que era de Ama. Se ha pasado al frente. Tiene un nuevo nombre. O sea, en la misma recta de orilla tenemos a Naboo. No, son todos opcionales. Hay uno nuevo. Es la de siempre, hay que estar entre Naboo, que es la que antes pertenecía a Ama, como sabes, cerró Ama, ahora se ha pasado al frente, los mismos organizadores. Hay que tener en cuenta el nombre de la nueva discoteca. Bueno, Neo, que ya cambio de nombre a Sante, que hubo un incidente del fallecimiento de la chica, que por eso supongo que ha cambiado de nombre. Este sería bueno que pueda ir a ver si no hemos ido, nunca hemos entrado en cuenta con un tema de acondicionamiento cuando era Neo, pero ahora es Sante. Entonces también están los promotores del evento, que también los señores han hecho su discoteca por acá por la comisaría y ya lo han cerrado porque no cumplían con ninguno de los permisos. Entonces, que hay que volver a reincidir para mantener el orden fuera. Quizás de repente, porque algunas discotecas cuentan con todas las autorizaciones y permisos, pero hay mucha denuncia de falsos taxistas, en tanto en esta discoteca NOSO, hay muchos temas de taxistas, falsos taxistas que muchas veces aprovechan de los mismos comerciantes. Posteriormente también el tema de Sante, que es la nueva con otro nombre, no sé si será significado porque tiene otro nombre. Y la nueva discoteca es de Ama, que no recuerdo su nombre, pero ya se ha inaugurado el mes pasado, supongo que debe contar con su licencia, pero acerté el mes pasado, justo en el salón ya estaban por inaugurar, pero todavía no anunció la verificación de estos locales tanto en la infraestructura, el tema del orden interno y hacer hincapié al señor funcionario de desarrollo económico en tema de la explanada de Las Hortensias porque cada vez que hacemos fiscalización o cuando vamos a verificar el espectáculo público a veces con la policía o con la municipalidad, tenemos ese problema que no podemos


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Victor Larco
M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CMP 29101
DIRECTOR


ATENCIO TORRES GONZALES SANCHEZ
SECRETARIO PNP

controlar a todos los comerciantes que venden, son como 10 que aparecen así, de la nada, un 10 en toda la pista, están en la mitad de la pista, que ni siquiera están en un lugar en la misma pista.

Es ese local y los fondos. Si bien es cierto, son fondos privados que no se puede dar autorización a la municipalidad, pero también genera riesgo, como le había mencionado. Entonces hay que tener, si es que no le van a dar, al menos de ahí una respuesta al administrado, es decir, nosotros no te damos permiso, pero al menos considera tu seguridad privada, el orden, el tema de los no.

Y por último, esta que se juega futbol en la Liga Distrital, para la Copa Perú. Hay muchos incidentes de las personas que están viendo, que si bien es cierto, están prohibiendo el consumo de bebidas adentro, pero afuera se da cuenta de que cuando hay fútbol, siempre nos invitan, siempre es el hecho de tomar, creo que es parte de la cultura nuestra, entonces de repente le hemos seleccionado al administrado que pueda solicitar juzgar el bien pero como es una liga pequeña, igual tiene que tener ciertos requisitos también, igual es de repente poder planificar algo parecido, porque me dicen que vienen barristas de otros distritos. Si bien es cierto que muchos son acá de equipos locales, pero hay otros que son empresarios y a veces traen de otros distritos.

Entonces hay que tener cuidado que aquí estamos presentes, ¿no? Porque si bien es cierto, es bueno promover el deporte, porque es para poder ver si en algún momento pueden llegar a la liga de futbol, pero también es muy importante mantener el orden, ¿no? Porque creo que está jugando a los sábados y domingos.

El coronel (r) Roger David Torres Mendoza, secretario técnico del CODISEC interviene, Justamente he hablado - El sí, en primera división de futbol, pero de alguna manera, sí, efectivamente, los días domingos recibimos llamadas de gente que entra ebria y genera agresión al árbitro y tal, pero está yendo la policía y está yendo el Serenazgo.

Claro, nosotros estamos por fuera, que pasa que la policía tampoco puede ingresar, hay que exhortar al administrado que gestione sus garantías para poder nosotros ingresar a través de las garantías con la policía.

El coronel (r) Roger David Torres Mendoza, secretario técnico del CODISEC interviene, Justamente he hablado con el señor Lache en el presupuesto participativo que estuvo presente, le indiqué que incluso yo le iba a dar el oficio hacia usted, pero que me dé los datos y las fechas para que usted lo recepcione y se formalice, porque eso genera un plan de operaciones. Sí. Si no hay un plan de operaciones, la policía a veces no interviene.

La Sub prefecta Rosita Bardales interviene diciendo lo que pasa es que el tema de las garantías tanto del inherente sector público, temas deportivos y espectáculos no deportivos, lo tiene que ver la provincial. Y ellos según sus requisitos y según su contexto le pueden asesorar a sus invitados que el día de miércoles o sea el día de ayer que vaya porque se estaba con anticipación. Si usted vuelve por favor, vuelve a levantar, que vaya a la provincial, para nosotros poder trabajar menos en la parte de adentro y poder mantener el orden Y que ha habido quejas, como usted menciona, fuera. Entonces lo que queremos es que el distrito siga manteniéndose tranquilo porque creo que es uno de los únicos distritos que hasta ahora tenemos cierta tranquilidad, tenemos que seguir así. Las discotecas, si bien es cierto, no les podemos prohibir los sistemas de audición, pero al menos que tengan orden en el tema de los taxistas, el tema de la bulla, el tema de su infraestructura para que no genere riesgo tanto para ellos como para las personas que van. Esa era una forma de poder seguir articulando los operativos que veníamos haciendo. Gracias. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Flor de María Postigo de Aparicio manifestando que a media cuadra del paseo de Aguas. Bueno, ahí mañana, tarde y noche, hay consumo de marihuana por la Loza deportiva Lorgio Caceda. Justo al lado de la losa deportiva hay tres bancas que están al lado de la losa deportiva, mirándose la losa deportiva. En esas bancas se sientan porque están internas, no están alrededor donde la gente siempre transita. Entonces como están ahí internas, ahí llegan. Por ahí debe estar el lugar donde les venden y llegan ahí y como se ve es mañana, tarde y noche. Y en la noche a propósito han roto las farolas, los focos los han roto para que ahí consuman sin que los vea. Y está, como le digo, frente a la losa deportiva. Entonces, esas bandas de ahí yo pienso que deberían


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Victor Larco
M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CMP 29101
DIRECTOR

[Handwritten signature]
Atty. L. ... ZALES SANCHEZ
... DNP

salir. Porque si están internas es justamente para eso, para que la gente que no quieren que sean vistas, están ahí escondiditas.

No deben estar de esa manera, deben estar alrededor donde todo el mundo transita. Ya. Lo voy a hacer. En la calle. Sí. Porque justo llega un vecino que trabaja en mina y llega el sábado, domingo, y ahí se juntan con otros amiguitos a tomar algo. No sé el teléfono de la policía por ello. ¿No tiene grupo Whatsapp ese sector? No, me puede dar.

- Si, sino más en general un grupo Whatsapp hay con los vecinos. Ahí va a reportar con fotos, da lugar y es lo que está pasando.

- ¿Se puede coordinar con Esqueche el Sub oficial Y bueno, por otro niño, uno siempre está ahí cerca, mirando. Dice que han matado animales y lo se han quemado en ese parque. Los adolescentes que van a actuar o se juntan para el fútbol y luego hacen sus maldades en ese parque. Entonces también, como dice la señorita, no siempre para el fútbol es para el bien, ¿no? Siempre ahí se reúnen estudiantes que se están formando y están generando psicopatía, ¿no? Están haciendo psicópatas de niños, adolescentes, matar animalitos, filmarlos. A ver cómo puede ser posible.

El coronel (r) Roger David Torres Mendoza, secretario técnico del CODISEC dice nunca he escuchado eso yo no yo también primera vez que escucho sinceramente porque no estamos atentos a esas cosas porque la gente animalista ahora es susceptible. Cualquier cosa que ocurra inmediatamente lo denuncia, pero bueno.

La vecina Flor Postigo dice se ha dado cuenta. O sea, acá contaba otro niño más chiquito de 10 años. Los niños más grandes han hecho esto. ¿Y ahí todos qué?

El coronel Torres replica que, de todas maneras, lo estamos tomando en cuenta.

El coronel, ¿me permite por favor, mucho gusto, señor alcalde, buenos días, autoridades, muy buenos días, quien lo saluda es el Sub oficial de Segunda de la Policía Nacional del Perú, Diego Esqueche García, trabajo en la comisaría de Buenos Aires como promotor del área de policía comunitaria. El año pasado y en este presente año hemos presentado un requerimiento para la implementación logística de dos programas preventivos que trabajamos de la mano en el plan de acción distrital, que son la junta de vecinales que promueve la policía y la entrega de autoprotección escolar que trabaja la policía con los padres de familia para velar por la integridad al momento del ingreso y la salida de los menores estudiantes de las diversas instituciones educativas. Tanto el año pasado como ahora hasta la fecha hemos presentado los requerimientos, pero no hemos tenido respuesta alguna.

El secretario técnico manifiesta Disculpen, ¿de que constan los requerimientos? La implementación logística consta de chalecos, gorros y silbatos, porque ello es parte de un pliego presupuestal que va asignado al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, pero no hemos tenido respuesta alguna, entonces, en esta oportunidad, ya que estamos realizando un trabajo conjunto entre la policía y el gobierno local, quisiera por favor mi coronel que puede atender toda vez que hay un pliego asignado para la comunidad organizada en favor de la seguridad Ciudadana. Nosotros solo en la comisaría somos un promedio de 85 efectivos y siempre trabajamos de la mano con la comunidad porque son ellos quienes observan los diferentes delitos, incluso ahorita los estamos palpando, acá la vecina nos está informando de hechos que nosotros no tenemos conocimiento, pero que vamos a trabajar en el mejoramiento. Es por ello que siempre es bueno trabajar con E juntas vecinales que promovemos nosotros. El año pasado nuestra meta era 6, hemos tenido 28 juntas vecinales. Es por ello que también se ve reflejado en la meta que usted ha dado conocimiento y también le rogaría, pues, que de repente se pueda atender este requerimiento que se ha presentado. Les voy a enviar una foto del cargo para ver si lo voy a desarrollar o no.

El alcalde y presidente del CODISEC manifiesta solamente para terminar, señito, escúcheme por favor, porque es importante que este foro también nos permita esclarecer algunos aspectos que puede generar incertidumbre en la ciudadanía. yo lo he mencionado varias veces y hoy aprovecho esta oportunidad para enfatizar lo siguiente. En efecto, hay intersecciones que se han convertido lamentablemente en focos de degeneración. Así lo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Victor Larco
M.C. JOSE EVANGELISTA VARGAS
CMP 29101
DIRECTOR

del servicio público que lleva adelante la policía viene siendo contundente con la labor que viene desarrollando nuestro personal de seguridad ciudadana. Pero de cara a un flagelo que se está convirtiendo en bola de nieve, ojalá que no sea imparable, los esfuerzos denodados resultan ciertamente insuficientes y la ciudadanía nos reclama mayor presencia policial. Entonces yo quiero aprovechar este cónclave teniente para que del personal que usted tiene en su totalidad, no sé si fuese posible, acantonarlos en las calles. Yo ya tengo entendido porque conversé con el general Llerena de que se ha dispuesto que el personal administrativo esté en la calle, fue lo que me dijo. Sí, fue lo que me dijo. No lo he constatado, pero creo que de la cantidad que tenemos de policías, poco más de 50 probablemente, correcto, podría ya usted disponer, por favor, que genere un patrullaje efectivo en las calles. Solamente he visto dos puntos. Según las fotos, las instantáneas que se han colocado cuando usted ha expuesto. Probablemente esos puntos no sé si son referenciales, no lo sé, pero dos puntos para un distrito de 25 kilómetros cuadrados de superficie es insuficiente. Lógicamente y lo sé, no hay un personal suficiente en la policía, eso está clarísimo. Y yo voy a volver a conversar con el general Llerena, a ver qué hacemos para que acontezca más personal aquí y que regresen los ternas, también hay que hacer, hay que hacer esa gestión como se hizo coronel en su momento. Pero yo le pediría, teniente, que vea cómo replantea la ubicación y la distribución de su personal. Si tiene personal acantonado ahí en la comisaría, despliéguelo en la calle, por favor, porque ver un policía en la ciudad denota ensalzar el principio de autoridad como corresponde, hasta genera tranquilidad. Pero, sobre todo un policía en la calle debidamente capacitado que no se entretenga necesariamente en el bendito celular, estoy seguro que va a ayudar en este propósito fundamental. Queremos a la policía en la calle. Correcto, teniente, vea por favor la forma y si ya se hizo por favor infórmelo, infórmemelo, mi despacho está ahí pasando el umbral de ese vidrio para saber básicamente cuál es el despliegue. Necesitamos fortalecer ello. La gente viene y me peticiona. No vemos a la policía en las calles como corresponde. También nos reclaman sobre el personal de seguridad ciudadana. Nos exigen mayor personal de seguridad ciudadana y también ya les he explicado que estamos en plena convocatoria para contratar algún personal de seguridad ciudadana porque lo vamos a cantonar en esos puestos de auxilio rápido, que como lo ha dicho bien el coronel, ya a nivel de proceso constructivo se ha acabado ya la construcción del mismo y estamos esperando edificar o que se termine la edificación de tres puestos más. Ahí vamos a colocar personal de seguridad ciudadana y necesitamos también la colaboración de la policía.

Finalmente reiterarle lo que dijo el coronel, necesitamos que tenga a bien disponer que uno o dos policías pueda formar parte de este esquema de monitoreo a través de las cámaras de videovigilancia. Necesitamos que un personal de la policía se persone en horario correspondiente a impulsar este monitoreo como tiene que ser. Nosotros le obsequiamos un televisor ya hace algunos meses atrás. Necesitamos el fortalecimiento de la presencia de ustedes. Y en cuanto al televisor que se le obsequió en su momento, no sé si le parece bien y eso lo podemos conversar en privado, hablar con el ingeniero que tenemos en tecnología. Correcto para que las imágenes que tenemos en la central de monitoreo puedan también visualizarse en un televisor para que algún policía que se pueda destacar como corresponde, la idea es que tengamos más ojos al pendiente de lo que acontece en nuestro distrito. Así que muchísimas gracias a todos nuestros asistentes y estén atentos porque próximamente vamos a hacer unas adquisiciones importantes en materia de seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA

Roger David Innes Mundoza
Secretario Técnico CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Victor Larco

M.C. JOSE EVANGELISTA VARGAS
CMP 29101
DIRECTOR



Dency Fernandez Cabrera
JUEZ DE PAZ

Romina Cepina Barrios T...
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGIÓN LA LIBERTAD
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTEGRAL
MINISTERIO DE INTERIOR

REGIÓN LA LIBERTAD
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL

Lic. Jimmy Martín Honores P...
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Muchas Gracias y siendo las 11:00 am el secretario técnico da por terminado esta 1ª Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.



Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement
Presidente del CODISEC

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco

M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGÁS
CAMP 29101
DIRECTOR

Medico José Evangelista Vargas
Micro Red de Salud de Víctor Larco

01A 400539
Alfredo Edgar GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP

Teniente PNP Alfredo Edgar Gonzales Sánchez
Comisario PNP (Buenos Aires)

20^o Centro CODISEC
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTEGRAL
MINISTERIO DE INTERIOR

Sra. Rosita Cebina Bardales Tiburcio
Sub Prefectura Distrital de Víctor Larco Herrera



Dency Fernandez Cabrera
JUEZ DE PAZ

Sra. Dency Fernández Cabrera
Juez de Paz de Primera Instancia-Poder Judicial

REGION LA LIBERTAD
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UDEI

Lic. Johnny Martin Honores Pereyra
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
LIBERTAD

Lic. Honores Pereyra Johnny Martin
Ministerio de Educación °

Sub Tnte. CBP Jhenson Eduardo Vásquez Chingay
Primer Jefe de la Compañía de Bomberos del Perú



Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

Coronel (R) PNP Roger David Torres Mendoza
Secretario técnico del CODISEC